

ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ EJECUTIVO REGIONAL DEL 10 DE SETIEMBRE DE 2026

En la ciudad de Ayacucho, a los 10 días del mes de setiembre de 2026, siendo las 10:10 a. m., en el auditorio del local institucional de la MCLCP Ayacucho, ubicado en la Av. 26 de enero N.º 380, se reunieron el Coordinador Regional, Sr. César Gálvez Alarcón, y las/los siguientes miembros del CER:

Representantes de la sociedad civil:

Demetria Montes Sinforoso (Asociación Sara Macdougall), Lorenzo Núñez Huamaní (ABA), Irma Taype Carbajal (AEPA), y Enma Rojas Díaz (Asociación SER), Luis Alberto Velarde Díaz (Cámara de Comercio), Isabel Cletona Escalante (ANFASEP).

Representantes del Estado:

Ulises Andrade Cisneros (PRIDER), Amadea Huamaní Palomino (DIRESA), William Llallahui Huamaní (MIDIS), Tito Mancilla Gómez (Sub prefectura), Ruth Chacchi Palomino (GRDE), Alfredo Contreras Llanccce (GRDS), Adelky Tipe Anaya (PAE), Yerver Ruiz Castro (CONADIS), Edgar Cisneros Cerda (Prefectura Regional), Jean Aramburu Pretel (INIA), Annie Fernández Cieza (PNP) y Milagros Cornejo Mallma, en su calidad de secretaria técnica de la MCLCP-A.

La reunión se desarrolló bajo la conducción del Coordinador Regional, Sr. César Gálvez Alarcón, quien dio inicio a la sesión con la siguiente agenda:

- Evaluación del evento de la Firma del Acuerdo de Gobernabilidad 2027 – 2030.
- Presentación del consolidado de planes de gobierno de los candidatos al Gobierno Regional de Ayacucho (GORE Ayacucho) – Elecciones 2026.
 - Otros.
- Otros.

Desarrollo de la sesión

Primera agenda: La Secretaria Técnica presento lo siguiente:

Informe de Evaluación del Proceso de Firma del Acuerdo de Gobernabilidad Regional Ayacucho 2027-2030

El documento presenta la evaluación del proceso de firma del Acuerdo de Gobernabilidad Regional Ayacucho 2027-2030, desarrollado por la Mesa de Concertación para la Lucha contra la Pobreza de Ayacucho (MCLCP-A), como un espacio democrático de diálogo y concertación entre organizaciones políticas, sociedad civil e instituciones regionales. La actividad tuvo como finalidad promover

compromisos orientados al desarrollo integral de la región Ayacucho durante el próximo periodo de gestión regional.

Asimismo, se detalla el proceso participativo de construcción del acuerdo, basado en el diagnóstico de brechas regionales, concertación temática, formulación de propuestas, validación y presentación pública del documento final. El acuerdo incorpora compromisos organizados en cuatro dimensiones principales: social, económica, ambiental e institucional, orientados al cierre de brechas, fortalecimiento de la gestión pública y mejora de la calidad de vida de la población.

Finalmente, el informe concluye que la firma del acuerdo constituye un mecanismo importante de articulación entre actores políticos, instituciones públicas y sociedad civil, estableciendo una agenda regional común para el periodo 2027-2030. Asimismo, resalta la necesidad de implementar mecanismos de seguimiento, indicadores y vigilancia ciudadana que permitan verificar el cumplimiento de los compromisos asumidos

Segunda agenda: Matriz de Alineamiento de Planes de Gobierno frente al Acuerdo de Gobernabilidad Regional Ayacucho 2027-2030

El documento contiene una matriz comparativa que analiza la relación entre el Acuerdo de Gobernabilidad Regional Ayacucho 2027-2030 y los planes de gobierno de las organizaciones políticas participantes en las Elecciones Regionales 2026. La evaluación identifica el nivel de incorporación de compromisos vinculados a las dimensiones social, ambiental, económica e institucional.

La matriz evidencia que las organizaciones políticas evaluadas presentan diferentes niveles de alineamiento con las prioridades del acuerdo, considerando aspectos como salud, educación, protección social, gestión ambiental, agua, productividad, turismo, transparencia y modernización institucional. Se identificó mayor coincidencia en los planes de gobierno de Alianza Para el Progreso, Podemos Perú y Perú Primero, por abordar de manera integral las dimensiones establecidas.

Como resultado del análisis, el documento concluye que la matriz constituye una herramienta de seguimiento ciudadano y evaluación comparativa de las propuestas políticas frente a los compromisos regionales establecidos. Asimismo, permite identificar fortalezas y aspectos por mejorar en cada plan de gobierno respecto a la atención de brechas sociales, ambientales, económicas e institucionales de la región Ayacucho.

Tercera agenda (Otros temas): Se trató el pedido presentado por el candidato al Gobierno Regional de Ayacucho, señor Omar Flores Yaros, mediante carta de fecha 26 de agosto de 2026, quien expresó sus disculpas por su inasistencia al acto de

suscripción del Acuerdo de Gobernabilidad convocado por la Mesa de Concertación para la Lucha contra la Pobreza – Región Ayacucho. En la referida comunicación, manifestó que, por motivos de fuerza mayor relacionados con actividades previamente programadas, no pudo participar de manera presencial en dicho acto; asimismo, reafirmó su compromiso con los espacios de diálogo, concertación y construcción de consensos promovidos por la institución. En ese marco, solicitó a la Mesa de Concertación para la Lucha contra la Pobreza Región Ayacucho la programación de una nueva fecha y hora para la suscripción del Acuerdo de Gobernabilidad, con la finalidad de participar personalmente y ratificar su compromiso con las prioridades regionales, orientadas a la reducción de brechas sociales, la mejora de la calidad de vida de la población y el fortalecimiento de una gestión pública eficiente, transparente y orientada a resultados.

ACUERDOS:

Tras las intervenciones de los asistentes, se acordó lo siguiente:

1. Se aprueba el informe de evaluación del evento de suscripción del Acuerdo de Gobernabilidad 2027-2030, desarrollado por la Mesa de Concertación para la Lucha contra la Pobreza – Región Ayacucho.
2. Los integrantes de la MCLCP acordaron establecer estrategias de seguimiento y monitoreo para garantizar el cumplimiento de las metas y compromisos establecidos en el Acuerdo de Gobernabilidad 2027-2030.
3. Respecto a la ratificación del Acuerdo de Gobernabilidad 2027-2030, a solicitud del responsable de la Mesa Temática de Medio Ambiente y Agua, se acordó resaltar la importancia del cumplimiento de la Estrategia Regional de Cambio Climático, recientemente aprobada el 04 de setiembre.
4. Se acordó realizar incidencia ante el Consejo Regional de Ayacucho para promover su participación activa en las sesiones del CER, considerando que dicha instancia forma parte de este espacio y, a la fecha, no ha tenido una participación permanente.
5. Se acordó que la definición de la fecha para la ratificación del Acuerdo de Gobernabilidad 2027-2030 estará sujeta a los resultados de las elecciones regionales programadas para el 04 de octubre.
6. Se acordó compartir el documento elaborado por la Secretaría Técnica, correspondiente al consolidado de los planes de gobierno de los candidatos al Gobierno Regional de Ayacucho (GORE Ayacucho) – Elecciones Regionales 2026.

7. Se acordó realizar una reunión con el equipo técnico del candidato ganador de las elecciones regionales, con la finalidad de socializar el contenido del Acuerdo de Gobernabilidad 2027-2030 y establecer estrategias orientadas a su cumplimiento.
8. Cada Mesa Temática realizará la revisión y validación de las metas propuestas en el Acuerdo de Gobernabilidad 2027-2030, previo a su impresión y difusión correspondiente.
9. En la próxima sesión de la MCLCP se abordará la ruta para la ratificación del Acuerdo de Gobernabilidad 2027-2030, así como la socialización de la política regional “Incluir para Crecer”, a cargo de la Gerencia Regional de Desarrollo Social del Gobierno Regional de Ayacucho.
10. Por unanimidad, se acordó no aceptar la solicitud presentada por el candidato al Gobierno Regional de Ayacucho, señor Omar Flores Yaros, para la firma posterior del Acuerdo de Gobernabilidad, considerando que ello podría generar un precedente para futuros procesos de suscripción, en los cuales resulta fundamental la participación presencial de los candidatos en la fecha convocada, a fin de que expongan sus propuestas y expresen públicamente su compromiso con esta agenda regional de importancia.

Sin más puntos por tratar, se dio por concluida la sesión a las 11:35 a.m.

Firman al pie de la presente acta en señal de conformidad.

